Encuesta de Condiciones de Vida

Tucumán 2023

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

Con el apoyo de unicef | para cada infancia

Secretaría de Estado de
Gestión Pública y Planeamiento
Dirección de Estadística de la Provincia

GOBIERNO DE TUCUMÁN

INFORME TÉCNICO, AÑO 2023

Sector Sociedad
Informe de Condiciones de Vida de Tucumán:
Municipio de Concepción
Año 2023
Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)
Provincia de Tucumán
Publicación:
Tucumán, 6 de febrero de 2025

Publicaciones de la DEP Tucumán
Las publicaciones editadas por la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán (DEP) pueden ser consultadas en www.estadistica.tucuman.gov.ar y en la repartición ubicada en General Paz 159, (T4000BLC), San Miguel de Tucumán. El horario de atención al público es de 8:00 a 13:00.
También pueden solicitarse al teléfono (0381) - 4311800
Correo electrónico: dpe@rig.tucuman.gov.ar
Sitio web: www.estadistica.tucuman.gov.ar

Signos convencionales:

*	Dato provisorio
e	Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación
-	Cero absoluto
.	Dato no registrado
…	Dato no disponible a la fecha de presentación
///	Dato que no corresponde presentar
s	Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico

ÍNDICE

1. Estructura de la población 6
2. Condiciones de las viviendas, entorno y saneamiento básico 10
3. Mercado laboral.....23
4. Cobertura de salud 26
5. Educación.....32
6. Anexo 38

EQUIPO DE TRABAJO

Director de Estadística de la Provincia
Antonio Raúl Garcia

Responsable de Indicadores Sociodemográficos
Miguel Ángel Barilaro

Asistentes
Lourdes Martina Albornoz
Francisco José Urpi

Responsable encuesta en campo
Sandra Cristina Pastrana

Diseño muestral
Andrea Luccioni
Lorena Naidicz

ENCUESTA CONDICIONES DE VIDA DE TUCUMÁN (ECVT)

INFORME ANUAL 2023: MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

Introducción

Con el fin de proporcionar información pertinente y oportuna sobre la calidad de vida de la población de cada uno de los 19 municipios, la Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) de Tucumán, dependiente de la Secretaría de Estado de Gestión Pública y Planeamiento, lleva adelante la Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). La ECVT es un relevamiento anual que se lleva a cabo los terceros cuatrimestres de cada año.

El concepto de condiciones de vida da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social de la misma. Es un concepto complejo y presenta múltiples dimensiones que se relacionan con las diversas necesidades del ser humano, cuya satisfacción asegura un nivel de vida adecuado como integrante de una sociedad con determinadas características socio-culturales.

Actualmente, la provincia de Tucumán cuenta con un conjunto de indicadores orientados a medir algunos aspectos de las condiciones de vida de los individuos (línea de pobreza e indigencia, distribución de los ingresos monetarios, empleo, desempleo, informalidad, clima educativo en el hogar, acceso a servicios básicos, entre otros), que habitan en el aglomerado urbano Gran Tucumán-Tafí Viejo. Estos indicadores se obtienen a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que realiza el INDEC con cooperación de las 24 provincias. Esta información tiene limitaciones de dos tipos: a) no se puede inferir el valor de dichos indicadores dentro de cada municipio que integra el aglomerado Gran Tucumán-Tafí Viejo y b) no se cuenta con esta información para los restantes municipios de la provincia.

Los capítulos 1 y 2 de este informe presentan datos sobre las condiciones de vida de los hogares e individuos para el municipio de Concepción.

En el capítulo 3 se presenta el análisis para el mercado de trabajo para la muestra representativa de la población analizada en esta encuesta, teniendo en cuenta los principales indicadores laborales para este municipio, además de caracterizar la población económicamente activa (PEA). Las principales tasas como ser actividad, empleo, desempleo, informalidad también son desagregadas para este municipio. Este capítulo también presenta información sobre estrategias de manutención que tienen los hogares.

El capítulo 4 presenta el análisis de la cobertura de salud que tienen los hogares del municipio, indicando si asisten a establecimientos de atención pública o privada, si pueden realizar consultas y en el caso de no hacerlo, los motivos por los cuales no pueden.

El capítulo 5 propone un resumen del análisis sobre el clima educativo en los hogares de la muestra, principalmente agrupando por grupos etarios, además de observar establecimientos educativos públicos y privados. También se observan los motivos de deserción escolar y tasa de alfabetización.

Objetivos

La ECVT tiene como propósito indagar sobre las condiciones de vida de cada uno de los habitantes de los 19 municipios de la provincia.

Los resultados de la encuesta servirán a tres propósitos principales:

1. Mejorar diagnóstico de las condiciones de vida.
2. Diseñar y planificar políticas públicas.
3. Monitorear la evolución de distintas variables.

La muestra por municipio

Dado que es la primera vez que se realiza una encuesta cuyo dominio de análisis es el municipio fue necesario identificar información preexistente sobre cada una de estas jurisdicciones. La primera fuente a la que se acudió fue el Censo de Población 2010; de allí se obtuvo cantidad de viviendas y habitantes. Con propósitos estadísticos, se divide el territorio provincial en departamentos, fracciones y radios. La única coincidencia con la división política es a nivel de departamentos. Las fracciones y radios se redimensionan con cada censo poblacional y, generalmente, no coinciden con los límites municipales y/o comunales.

Una segunda fuente de información es el conteo de viviendas realizado en 2019 en el marco del operativo Actualización de Domicilios de la República Argentina (ADRA), este operativo se llevó a cabo en localidades urbanas que en 2010 tenían más de 2.000 habitantes. Por lo tanto, no se contaron las viviendas que se encuentran en radios rurales ni en radios mixtos (urbano-rurales). Se debe destacar que la mayoría de los municipios tucumanos tienen radios urbanos, rurales y mixtos.

A los efectos del muestreo se consideraron solamente los radios urbanos en los cuales se realizó el conteo de viviendas en 2019. Por este motivo, en la mayoría de los municipios el universo poblacional sobre el cual se hizo el muestreo es inferior al 100% de la población residente en el municipio. Esto se puede apreciar en el mapa que se presenta a continuación. En cian oscuro se destacan los radios que fueron seleccionados para el muestreo y en gris aquellos que quedaron fuera.

Mapa 1 - Municipio de Concepción y radios seleccionados para la muestra. Año 2023

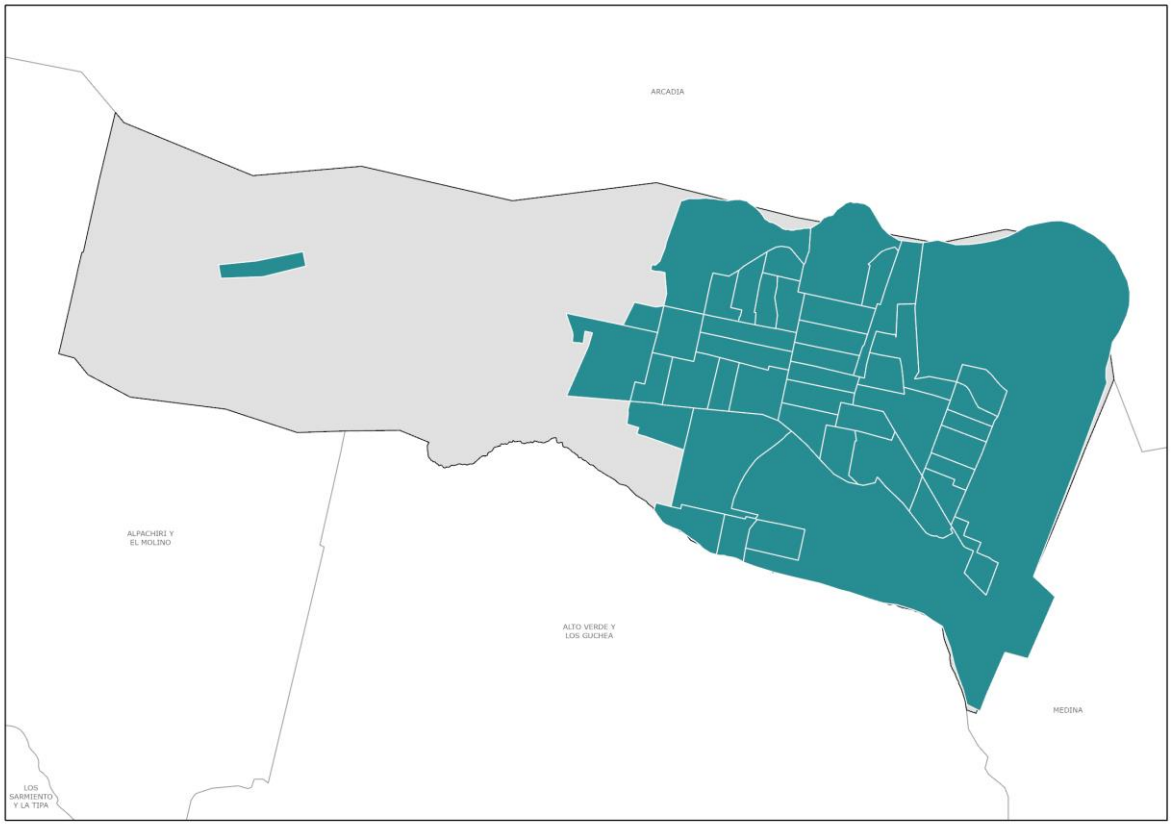

Fuente: Elaboración propia en base a Actualización de Domicilios de la República Argentina (ADRA). Año 2019

Estructura de la **población**

1.Estructura de la población

En este capítulo se presentan datos e indicadores que permiten conocer cómo se distribuye la población del municipio en el territorio muestreado por la ECVT y como es la composición por sexo y edad. Además, se presentan algunos indicadores demográficos.

1.1. Viviendas, hogares y personas de referencia

La ECVT es una encuesta por muestreo, esto significa que, para conocer las diversas características del total de los hogares, se encuesta una fracción representativa de los mismos. La aplicación de adecuadas técnicas estadísticas permite garantizar la precisión de los datos así obtenidos. Las viviendas encuestadas son seleccionadas de forma aleatoria (probabilística), un factor de expansión le concede a la muestra el peso proporcional a la población investigada, mediante un cálculo que considera las unidades primarias y secundarias de muestreo y las probabilidades de selección de la muestra. A continuación, se presenta la cantidad de viviendas, hogares y personas expandidas que se deberá utilizar de referencia para los indicadores calculados en 2023.

1.2. Sexo al nacer

Se presenta el porcentaje de población según sexo al nacer. En el gráfico 1 se observa que hay un predominio de mujeres (51,7%) sobre varones (48,3%).

Grafico 1. Población según sexo al nacer. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

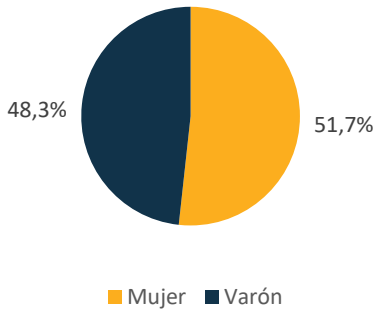

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

1.3. Índice de masculinidad

Los valores observados en la dinámica y estructura demográfica de la población se traducen a su vez en la evolución del índice de masculinidad (IM) con respecto al total de mujeres. El índice de masculinidad para el municipio de Concepción es de 93,3%, lo que significa que hay 93 varones cada 100 mujeres.

1.4. Situación conyugal

Se define como situación conyugal la situación respecto a la convivencia en pareja de las personas de 14 años y más, sea esta de hecho o de derecho. El siguiente gráfico descompone la población del municipio de Concepción de acuerdo al tipo de situación conyugal.

Grafico 2. Población según situación conyugal. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

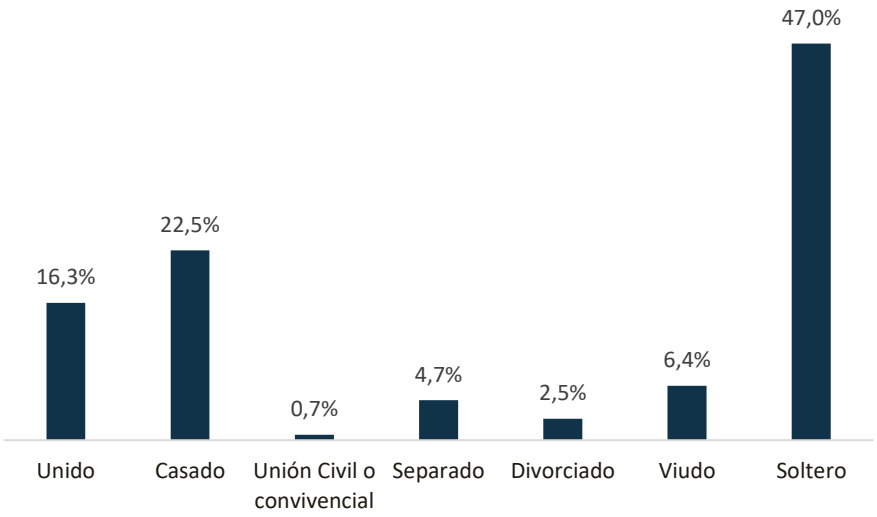

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

1.5. Migraciones

La riqueza de la información permite analizar la dinámica de las migraciones internas en el país. Para dar cuenta de este fenómeno a continuación se analiza la relación entre el lugar de nacimiento de las personas y el de su residencia habitual. En términos generales estos movimientos migratorios están asociados a las posibilidades económicas, culturales y/o sociales que ofrecen los distintos municipios que en determinados períodos de tiempo se convierten en lugares atractivos para ser habitados. Es por ello que las migraciones internas se producen, generalmente, desde las zonas menos favorecidas hacia las más beneficiadas en términos de fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras condiciones de desarrollo. El gráfico 3 muestra que, en promedio, el 97,1% de la población del municipio de Concepción nació en Tucumán, el 2,8% nació en otra provincia, el 0,1% en un país limítrofe y el resto en otro país.

Grafico 3. Población según lugar de nacimiento. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

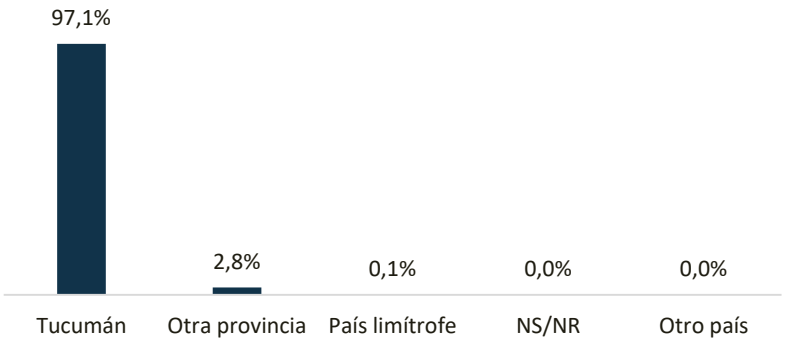

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Condiciones de las **viviendas**, **entorno** y **saneamiento básico**

2.Condiciones de las viviendas, entorno y saneamiento básico

2.1. Características habitacionales

Dentro de las características habitacionales se incluye el indicador de calidad de los materiales de la vivienda, el cual se basa en un grupo de variables referidas a los materiales constructivos de los pisos y techos y la presencia de cielorraso. Se tiene en cuenta la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos que dichos materiales proporcionan y, en función de ello, se establece la suficiencia o insuficiencia de su calidad. De allí resulta que, en el año 2023, el 69,4% de los hogares y el 67,6% de las personas habitan en viviendas cuyos materiales poseen calidad suficiente. Por otro lado, el 27,0% de los hogares habita en viviendas cuyos materiales poseen una calidad insuficiente y el 3,6% lo hace en viviendas cuyos materiales poseen una calidad parcialmente insuficiente. En el caso de las personas, estos porcentajes son 29,0% y 3,4%, respectivamente (gráfico 4).

Grafico 4. Hogares y personas según calidad de los materiales de la vivienda. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

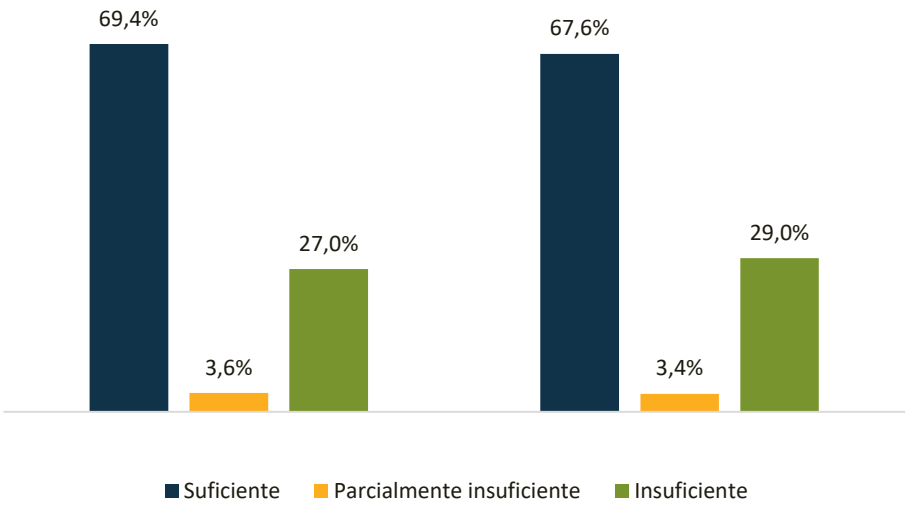

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

La tabla 1 muestra la incidencia del hacinamiento crítico, en virtud de las limitaciones que este genera a los miembros de los hogares en materia de privacidad, salud y generación de entornos aptos para el estudio y la socialización. Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto.

El 96,8% de los hogares de Concepción, que alberga al 93,4% de las personas, habita en condiciones que no reflejan hacinamiento crítico. A su vez, en los hogares sin hacinamiento crítico, en el 68,6% habitan menos de 2 personas por cuarto y en el 28,2% habitan de 2 a 3 personas por cuarto. Por el contrario, el 3,2% de los hogares se encuentra en una situación de hacinamiento crítico, lo cual involucra al 6,6% de las personas.

Tabla 1 - Hogares y personas según condición de hacinamiento. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Condiciones de hacinamiento	Hogares %	Personas %
Sin hacinamiento crítico	**96,8**	**93,4**
Menos de 2 personas por cuarto	68,6	60,5
De 2 a 3 personas por cuarto	28,2	32,9
Con hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto)	**3,2**	**6,6**
Total	**100,0**	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Se presentan a continuación los resultados referidos al saneamiento de los hogares y personas de este municipio, considerando la tenencia de baño, su ubicación (dentro o fuera del terreno), la exclusividad o no de su uso, el tipo de desagüe y su instalación. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que presentan al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua. En el gráfico 5 puede observarse que el 90,7% de los hogares (donde habitan el 91,0% de las personas) presenta condiciones de saneamiento adecuadas, mientras que el restante 9,3% de los hogares no dispone de un saneamiento adecuado. En dichos hogares habita el 9,0% de las personas.

Grafico 5. Hogares y personas según tipo de saneamiento. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

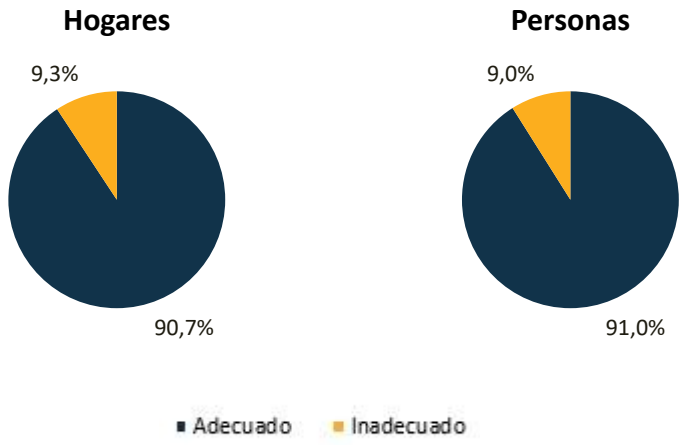

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

En la tabla 2 se considera exclusivamente la tenencia de baño con descarga de agua, debido a que su ausencia resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador refiere al equipamiento sanitario mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas (eliminación de las excretas) en condiciones saludables.

El 96,1% de los hogares (y el 95,4% de las personas) habita en viviendas que poseen baño con descarga de agua. En cambio, el 3,9% de los hogares no posee baño con descarga de agua, lo cual implica al 4,6% de las personas.

Tabla 2 - Hogares y personas según tenencia de baño con descarga de agua. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Tenencia de baño con descarga	Hogares %	Personas %
Tiene	96,1	95,4
No tiene	3,9	4,6
Total	**100,0**	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Otro indicador contemplado es la distribución de los hogares y las personas según la disponibilidad de agua en la vivienda, es decir, si acceden al agua dentro o fuera de esta. La tabla 3 muestra que el 96,3% de los hogares, que alberga al 96,8% de las personas, tiene disponibilidad de agua en el interior de la vivienda. A su vez, dentro de estos hogares se distinguen aquellos que obtienen el agua a través de la red pública de agua corriente (100% de los hogares). También se muestra el dato desagregado por tiempo de provisión del agua

en la vivienda, donde el 86,5% de los hogares tienen un acceso continuo al agua durante todo el día, esto representa 84,8% de personas. El 3,3% plantea tener un acceso intermitente al agua y el 10,2% de hogares un acceso sin tiempos establecidos. El 3,7% de los hogares debe acceder al agua fuera de la vivienda. Este porcentaje es del 3,2% en el caso de las personas.

Tabla 3 - Hogares y personas según disponibilidad del agua en la vivienda y tiempo de provisión de agua. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Disponibilidad del agua	Hogares %	Personas %
Procedencia del agua		
Red pública (agua corriente)	100	100
Perforación con bomba a motor	96,3	96,8
Perforación con bomba manual u otra fuente	3,7	3,2
Tiempo de provisión del agua		
Continua	86,5	84,8
Intermitente con horarios establecidos	3,3	4,6
Intermitente sin horarios establecidos	10,2	10,5
Dentro de la vivienda	96,3	96,8
Fuera de la vivienda	3,7	3,2
Total	**100,0**	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.2. Servicios públicos

El siguiente conjunto de gráficos muestra el acceso de los hogares a los servicios de suministro de agua corriente y gas a través de redes públicas, a las redes de desagües cloacales y al servicio de luz. El 95,7% de los hogares cuenta con acceso a la red de agua corriente; el 99,6% accede a servicios de luz; el 48,4% accede a la red de gas natural y el 94,9%, a la red de cloacas. De allí surge que el 4,3% de los hogares no cuenta con acceso a la red de agua corriente; el 0,4% no accede a servicios de luz; el 51,6% no dispone de gas de red; y el 5,1% carece de conexión a las redes cloacales. El gráfico 7 muestra los resultados que arrojan estos indicadores si se toma como universo el total de personas. Si bien aquí se presentan los resultados para el Municipio de Concepción, cabe señalar que este indicador puede presentar resultados disímiles según zona, en función de cuan extendidas se encuentren estas redes en cada territorio. Por otra parte, el acceso a estos servicios no solo depende de la existencia de las redes en las inmediaciones de la vivienda, sino también de que, en caso de que existan, los hogares puedan realizar las conexiones domiciliarias a estas.

Grafico 6. Hogares según acceso a redes públicas de agua corriente, luz, gas y cloacas. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

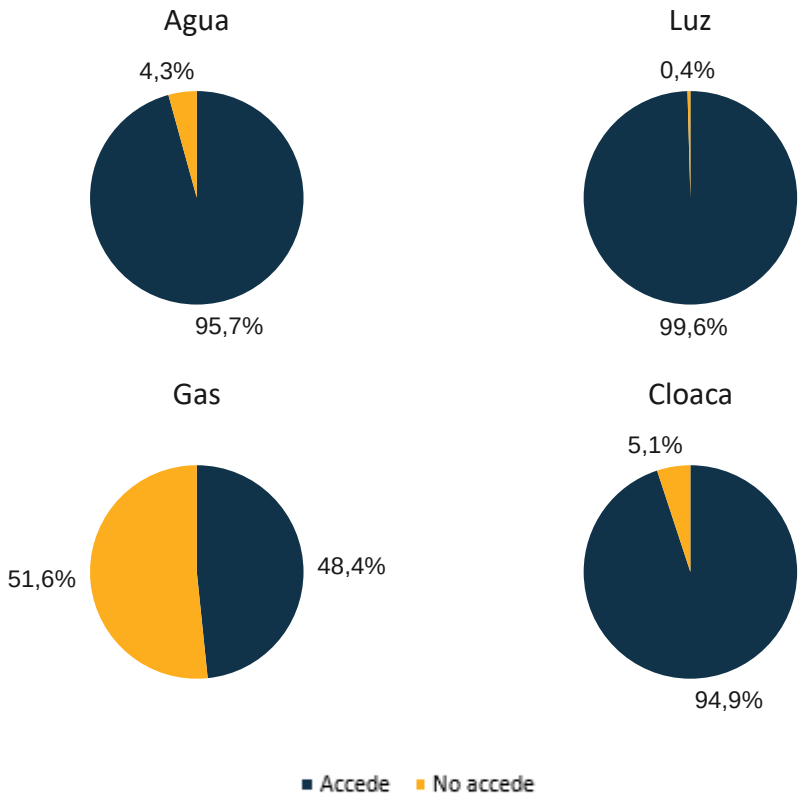

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Grafico 7. Personas según acceso a redes públicas de agua corriente, gas, luz y cloacas. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

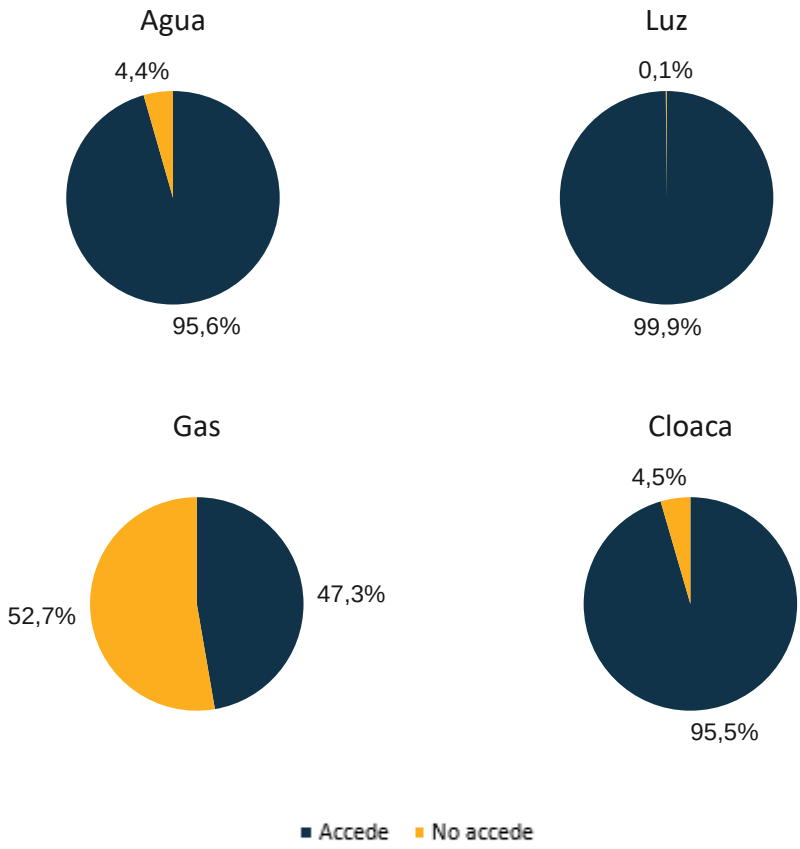

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

En el gráfico 8 se presenta la distribución de los hogares y las personas según accedan o no al menos a uno de estos servicios. El 56,0% de los hogares no accede a al menos uno de los servicios considerados, en los que habitan el 56,8% de las personas. Si bien este indicador se presenta aquí a través de una variable dicotómica, cabe señalar que existen distintas situaciones dentro del conjunto de hogares que no acceden a estos servicios. Por ejemplo, entre quienes no acceden a los desagües cloacales se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Grafico 8. Hogares y personas según acceso a servicios públicos. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

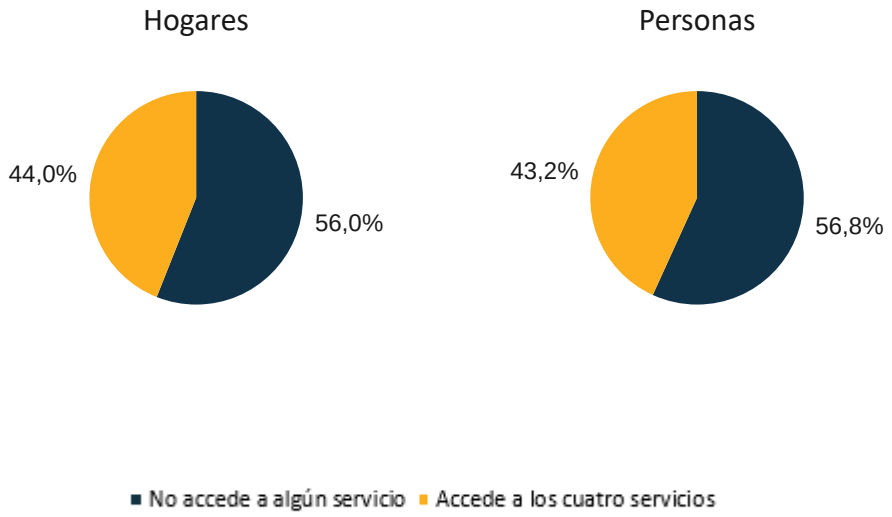

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Tabla 4 - Hogares y personas según procedencia del acceso a la luz. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Procedencia del acceso a la luz	Hogares %	Personas %
Tiene Luz	**99,6**	**99,8**
Red pública con medidores domiciliarios	99,1	99,5
Red pública con medidor comunitario/social	-	-
Conexión irregular a la red pública	0,4	0,3
Otro tipo de conexión	-	-
No tiene luz	0,4	0,1
Total	**100,0**	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.3. Características del hábitat

La tabla 5 presenta dos indicadores que permiten caracterizar a los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda en la que residen. Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Por otro lado, se contemplan las viviendas ubicadas en zonas inundables, incluyendo como tales aquellas en las que hubo inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

El 7,0% de los hogares habita en una vivienda que se encuentra cerca de basurales; esto significa que el 7,6% de las personas habita en dichas viviendas. Con respecto a las viviendas localizadas en zonas inundables, el 3,4% de los hogares –compuestos por el 4,0% de las

personas– habita en dichas zonas. Como complemento, el 93,0% de los hogares habita en zonas alejadas de basurales (a más de 3 cuadras de distancia), mientras que el 96,6% de los hogares habita en zonas no inundables (en los últimos 12 meses).

Tabla 5 - Hogares y personas que habitan en viviendas cercanas a basurales o en zonas inundables. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

	Hogares %	Personas %
Habitan cerca de basurales	7,0	7,6
Habitan en zonas inundables	3,4	4,0

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.4. Régimen de tenencia de la vivienda

En el gráfico 9 se presentan los hogares según el régimen de tenencia de la vivienda que habitan. El 79,5% de los hogares son propietarios de la vivienda y del terreno, mientras que el 8,2% de los hogares son propietarios de la vivienda, pero no del terreno. Por su parte, el 3,1% de los hogares son inquilinos. Dentro de la categoría de "Ocupantes" que aquí se presenta, se incluyen aquellos ocupantes por pago de impuestos o expensas, los ocupantes gratuitos con permiso y los ocupantes de hecho (sin permiso); en conjunto, representan el 5,8% del total de hogares. Finalmente, en la categoría "Otros" se incluyen a los ocupantes en relación de dependencia, a los hogares que habitan viviendas en sucesión y otras situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

Grafico 9. Hogares y personas según régimen de tenencia de la vivienda. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

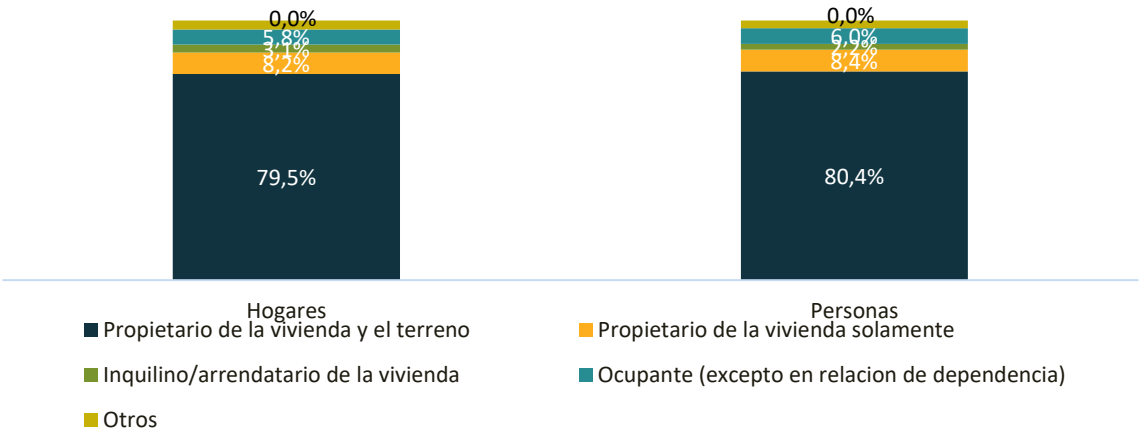

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.5. Climatización del hogar

La tenencia de sistemas de climatización en el hogar permite dar a los espacios cerrados las condiciones de temperatura, humedad, calidad del aire necesarias para el bienestar de las personas y/o la conservación de las cosas. Incluye la climatización en inverno y verano: calefacción, ventilador y aire acondicionado. En el gráfico 10 se presenta los hogares según el tipo de climatización utilizada en verano, como se puede tener más de un sistema de climatización la interpretación se realiza de manera individual. El 96,1% de los hogares posee ventilador y el 52,8% posee aire acondicionado, esto equivale al 97,4% y 52,9% de las personas respectivamente.

Grafico 10. Hogares y personas según tenencia de sistemas de climatización de verano. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

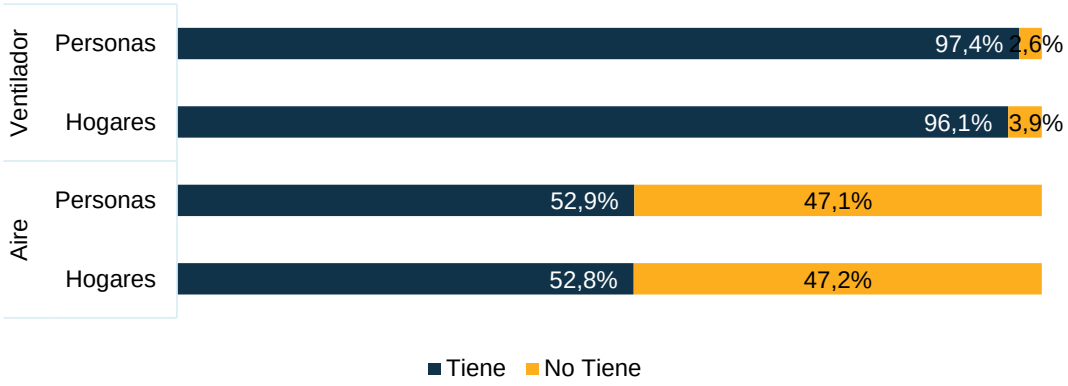

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

En el gráfico 11 se agrupan los tipos de climatización y se presentan los hogares que poseen al menos un tipo de climatización de verano. En 2023 el 97,5% de los hogares pertenecientes al Municipio de Concepción posee al menos un tipo de climatización de verano en el hogar.

Grafico 11. Hogares y personas con al menos un tipo de climatización de verano. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Dentro de la categoría de climatización de invierno se incluye: aire acondicionado frío-calor, calefacción central, estufa a gas y estufa eléctrica. El gráfico 12 muestra que el 26,3% de los hogares posee estufa eléctrica y el 22,7% posee aire acondicionado frío-calor.

Grafico 12. Hogares y personas según tenencia de sistemas de climatización de invierno. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

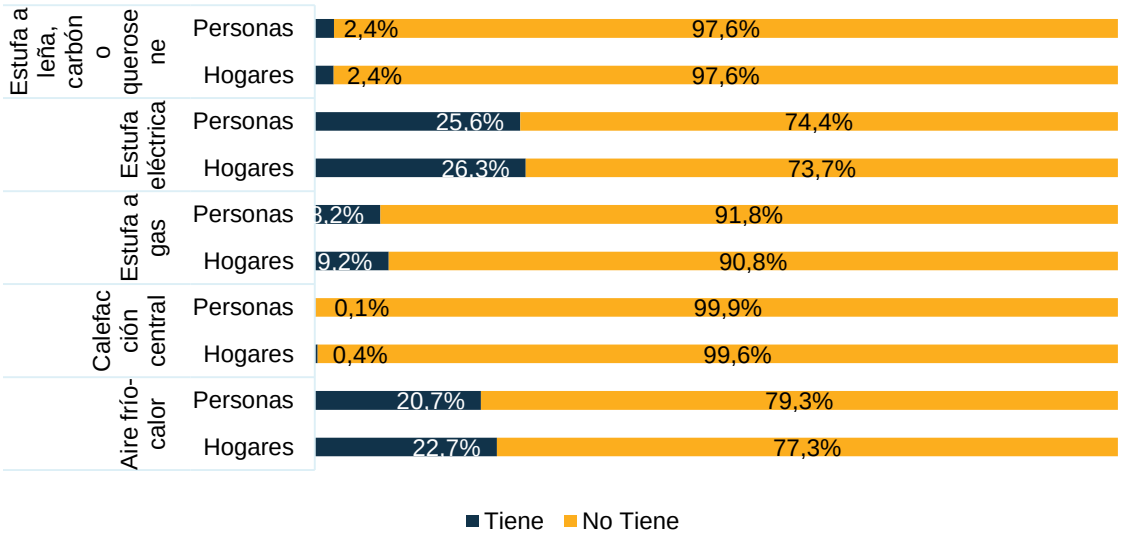

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El gráfico 13 agrupa estas categorías y muestra que el 48,1% de los hogares posee al menos una climatización de inverno, esto representa al 45,9% de las personas.

Grafico 13. Hogares y personas con al menos un tipo de climatización de invierno. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

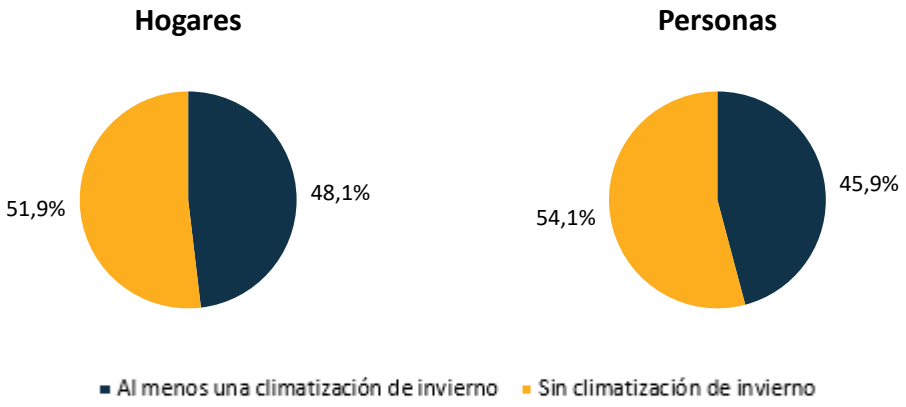

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.6. Refrigeración de alimentos

La mayoría de los alimentos de consumo diario necesitan refrigeración puesto que son perecederos. Por esto, resulta fundamental que se garantice la inocuidad de estos evitando así posibles problemas de salud. El gráfico 14 muestra que el 90,7% de los hogares posee heladera con freezer. Además, se encuentra que el 1,8% de los hogares posee freezer sin heladera y el 0,3% no posee sistema de refrigeración de alimentos.

Grafico 14. Hogares y personas según tenencia de sistemas de refrigeración de alimentos. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

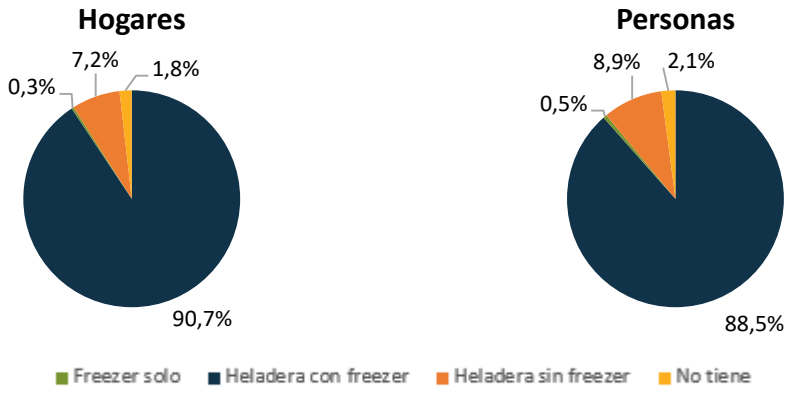

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El gráfico 15 agrupa todos los sistemas de refrigeración de alimentos y muestra que el 98,2% de los hogares y el 97,9% de las personas posee al menos un tipo de sistema de refrigeración de alimentos.

Grafico 15. Hogares y personas con al menos un tipo de refrigeración de alimentos. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

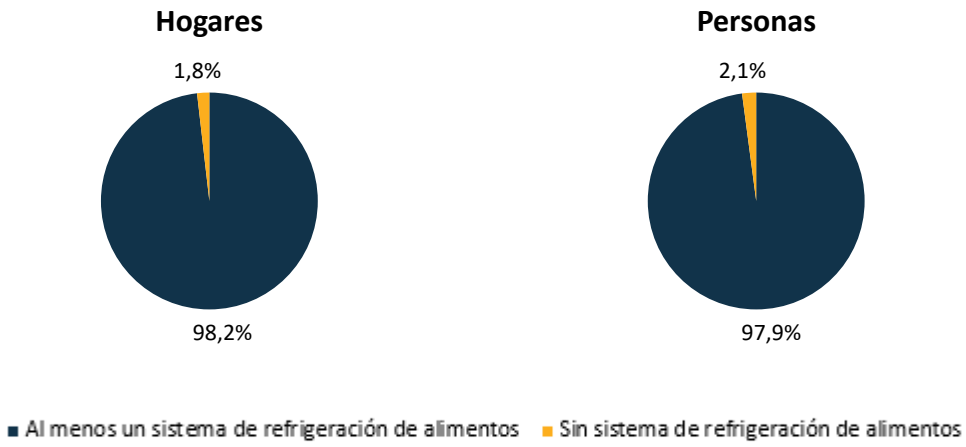

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

2.7. Tecnologías de la información

Se presenta información básica sobre los accesos a computadora, internet y televisión en los hogares pertenecientes al Municipio de Concepción. En 2023, se registró que el 70,9% de los hogares urbanos tiene acceso a computadora, el 90,2% a internet y el 97,0% a televisor.

Grafico 16. Hogares con acceso a computadoras, internet y televisor. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

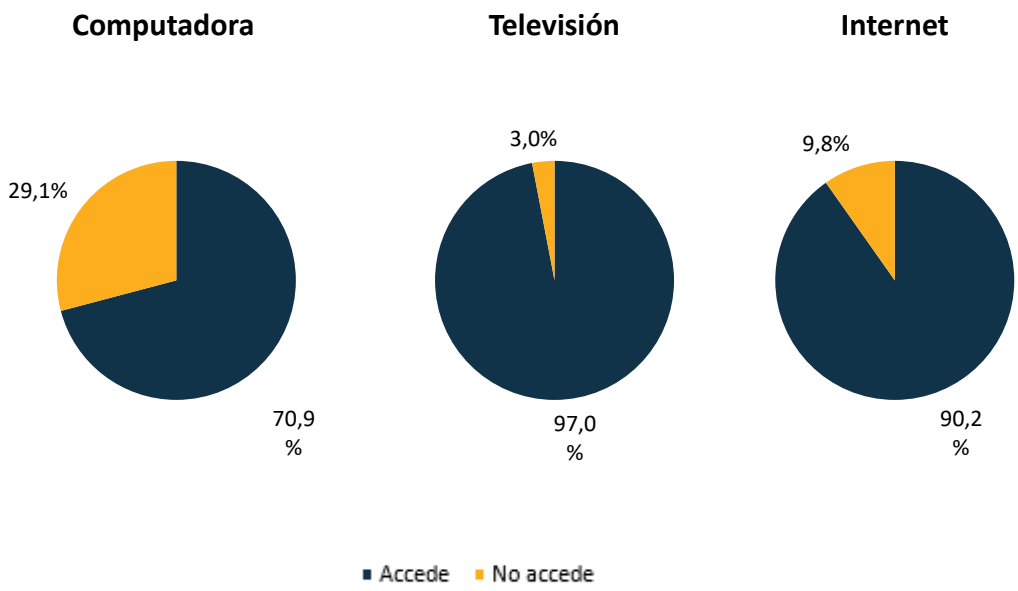

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Nota: Acceso a computadora incluye computadoras de escritorio, portátiles (notebook y notebook), y tabletas electrónicas en condiciones de uso. El acceso a internet puede ser a través de una red fija o móvil, ya sea distribuido en forma alámbrica o inalámbrica. Incluye el acceso vía computadora (de escritorio o portátil), telefonía móvil o mediante cualquier otro dispositivo (consolas de juego, tabletas electrónicas, etc.).

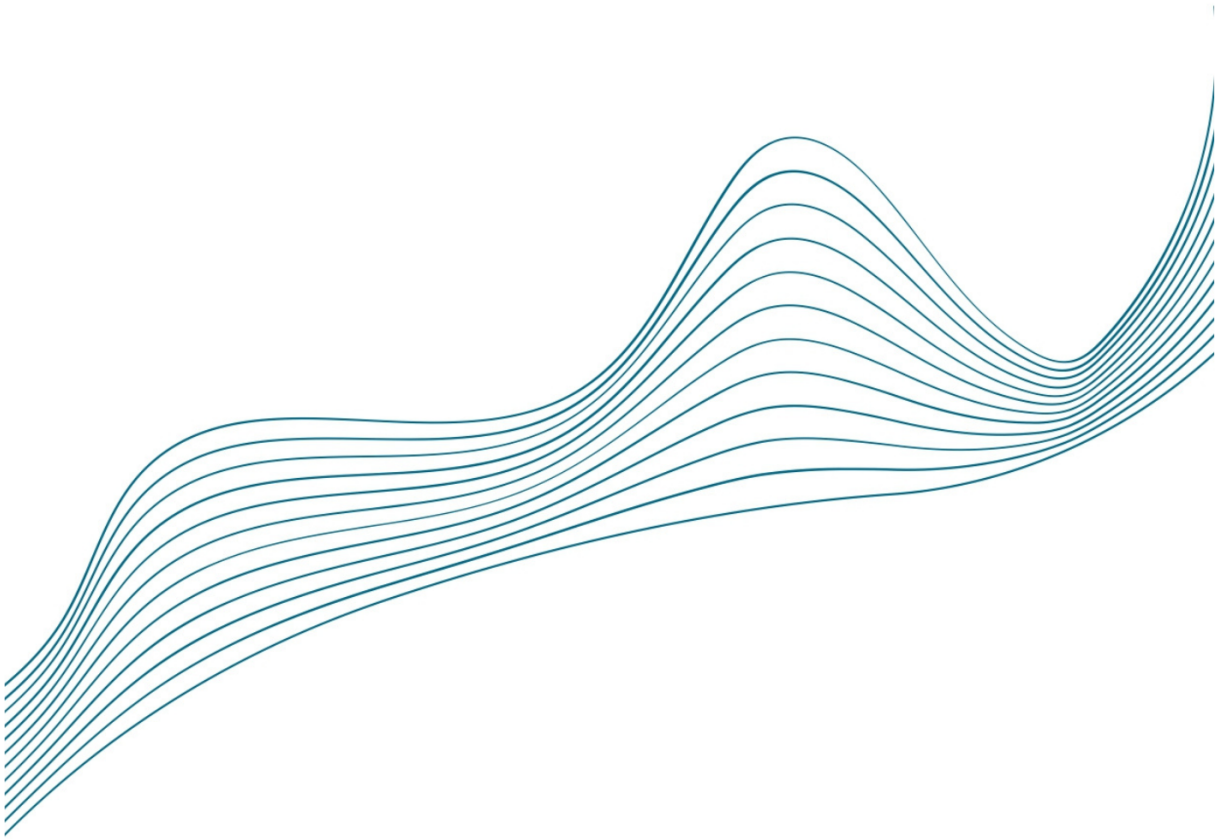

Mercado laboral

3.Mercado laboral

A partir de este capítulo técnico se presenta la información obtenida de la Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT) sobre el comportamiento del mercado laboral brindando indicadores respecto de las tasas de empleo y de desocupación, como así también sobre la población ocupada y desocupada.

La información disponible corresponde al tercer cuatrimestre del año 2023 para el municipio de Concepción de la provincia de Tucumán. Para las tasas de empleo y de desocupación, se presenta su composición interna según categorías de interés. Para finalizar se realiza un análisis de las estrategias de manutención que realizan los hogares en el municipio de Concepción.

3.1. Resultados

Los resultados obtenidos indican que, durante el tercer cuatrimestre del 2023 en el Municipio de Concepción, la tasa de actividad fue del 52,2% la tasa de empleo fue del 47,5% y la tasa de desocupación fue del 9,1%.

Tabla 6 - Principales tasas del mercado laboral. En porcentaje. Municipio de Concepción. Tercer cuatrimestre 2023

Tasas	%
Actividad	**52,2**
Empleo	**47,5**
Desocupación	**9,1**
Ocupados demandantes de empleo	30,4
Subocupados	**16,9**
Subocupación no demandante	3,8
Subocupación demandante	13,1
Sobreocupación	30,6
Informalidad	**60,9**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

La población económicamente activa (PEA) está compuesta por los ocupados y los desocupados. Este último grupo presiona activamente sobre el mercado laboral en búsqueda de una ocupación. A fin de tener un indicador sobre la presión global, se suman los ocupados que, si bien tienen un empleo, buscan activamente otro (ocupados demandantes).

En una graduación menor de presión laboral, se encuentran aquellos ocupados que no demandan activamente otro empleo, pero están dispuestos a extender su jornada de trabajo. Ejemplo de estos son los subocupados no demandantes y otros ocupados no demandantes disponibles.

En la siguiente tabla se presentan los distintos agrupamientos.

Tabla 7 - Grupos de población económicamente activa según tipo de presión sobre el mercado laboral. En porcentaje. Municipio de Concepción. Tercer cuatrimestre 2023

Grupos de la PEA	%
A - Desocupados abiertos	**9,1**
B - Ocupados demandantes de empleo	**30,4**
Subocupados demandantes	13,1
Otros ocupados demandantes	17,3
C - Ocupados no demandantes disponibles	**8,2**
Otros ocupados no demandantes disponibles	3,8
Subocupados no demandantes	4,4
D - Ocupados no demandantes ni disponibles	**52,3**
Presión sobre el mercado de trabajo (A+B+C)	**47,7**
Población Económicamente Activa	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

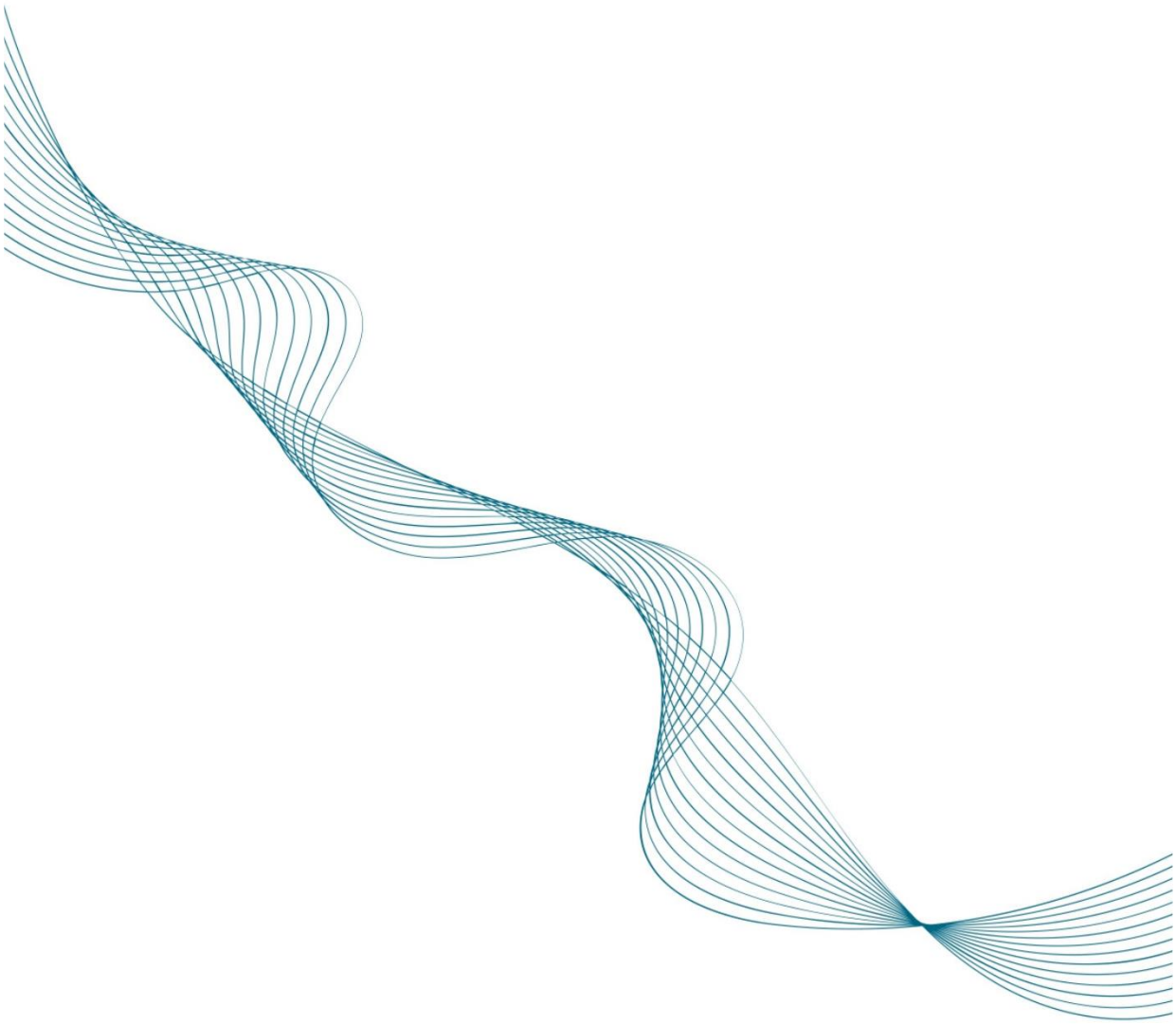

Cobertura de salud

4.Cobertura de salud

Para medir la salud de una población se utilizan varios indicadores. En términos generales, los indicadores de salud representan medidas resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y del desempeño del sistema de salud y que, vistos en conjunto, intentan reflejar la situación sanitaria de una población y sirven para monitorearla.

El propósito de estos indicadores es generar evidencia sobre el estado y tendencias de la situación de salud en la población, con el fin de proveer la materia prima para los análisis y establecer políticas públicas y prioridades.

En el gráfico 18 se puede observar que, del total de la población del municipio de Concepción, el 57,6% cuenta con obra social (que incluye PAMI) o prepaga en el año 2023. El 42,4% restante solo accede al sistema de salud público.

Grafico 17. Población por cobertura de salud. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

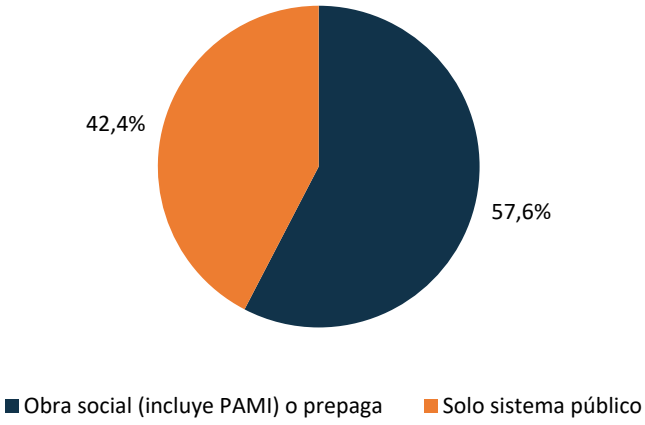

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Al considerar a la población por edad, se puede observar que la población de adultos mayores es la que se encuentra en mayor medida asegurada, con un 96,6% de individuos que acceden al sistema de salud privado. El 47,9% de los niños y adolescentes acceden a un obra social o prepaga mientras que el 54,9% de las personas entre 18 y 64 años acceden a dicha cobertura de salud.

Grafico 18. Población por cobertura de salud según edad. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

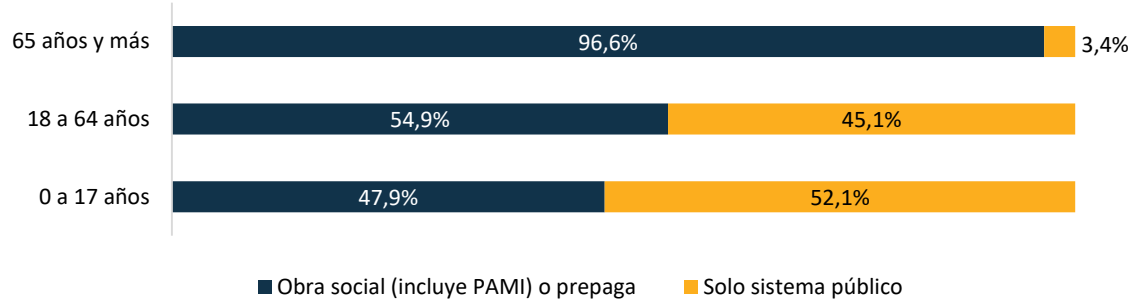

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

En cuanto a la distinción por sexo, las mujeres del municipio de Concepción tienen mayor acceso a obra social (incluye PAMI) o prepaga, con un 58,5% mientras que las varones tienen un 56,7% de acceso.

Tabla 8 - Población por cobertura de salud según sexo. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Tipo de cobertura	Varón %	Mujer %
Obra social (incluye PAMI) o prepaga	56,7	58,5
Solo sistema público	43,3	41,5
Total	**100,0**	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El siguiente gráfico muestra que, de las personas aseguradas del municipio de Concepción, el 44,6% posee obra social, un 13,3% tiene mutual, prepaga o servicio de emergencia y el 3,3% accede a planes o seguros públicos.

Grafico 19. Población según tipo de cobertura de salud. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

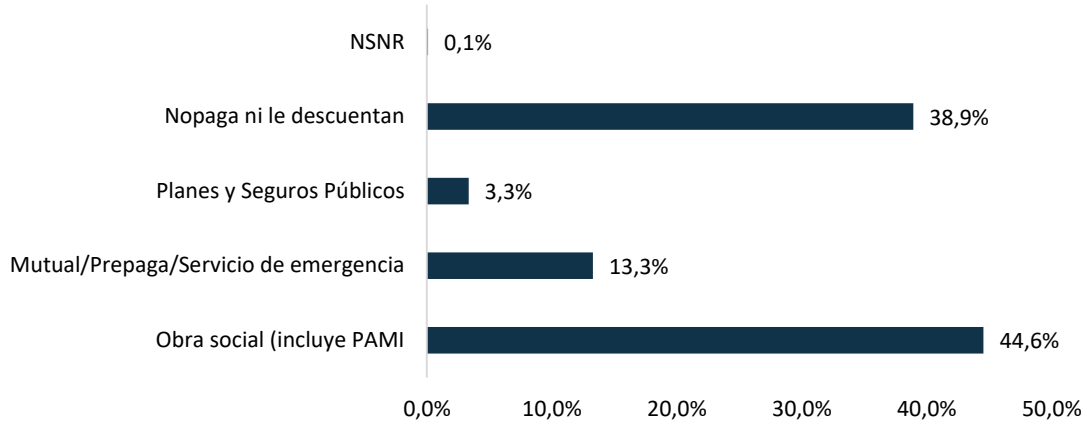

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El gráfico 20 indica la cantidad de miembros asegurados por familia en el municipio de Concepción. Hay un 49,6% de los hogares que tienen a todos sus miembros asegurados, mientras que en el 21,6% de los hogares todos sus miembros dependen del sistema de salud público y en el 28,7% de los hogares algunos de sus miembros acceden al sistema público.

Grafico 20. Hogares según tipo de cobertura de salud de sus miembros. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

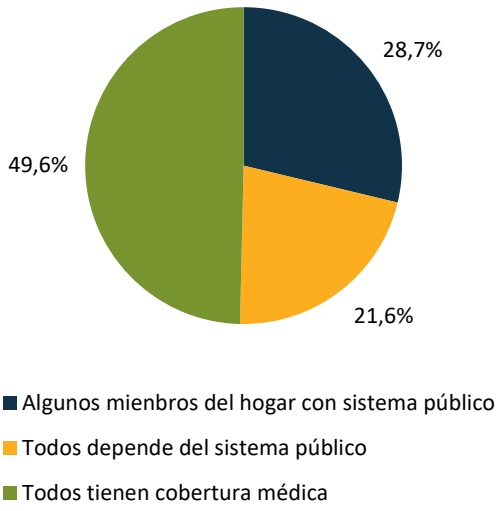

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Según la siguiente tabla, el 64,7% de las personas del municipio de Concepción fue al médico durante el último año.

Tabla 9 - Población que consultó a un profesional de la salud en el último año. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Consultas médicas	%
Visitó al médico	64,7
No visitó al médico	35,3
Total	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

De acuerdo al gráfico 21, el motivo predominante por el cual la población accedió a una consulta médica el último año fue por prevención/control con 77,9%. El segundo motivo predominante fue dolencia/enfermedad/afección con 21,6%

Grafico 21. Población según los motivos de la última consulta médica. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

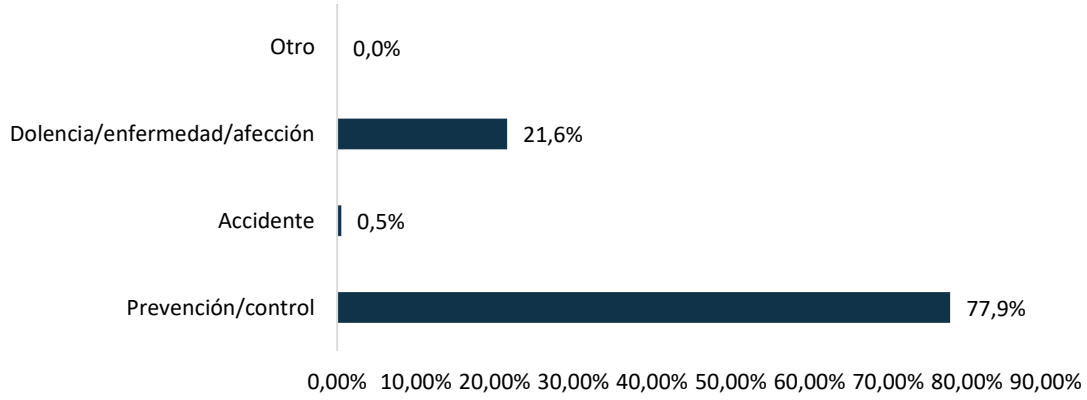

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El 53,9% de los habitantes de Concepción se atiende en consultorios privados/sanatorios mientras que el 44,4% lo hace en establecimientos públicos provinciales.

Tabla 10 - Establecimientos de salud donde se atiende la población. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Establecimiento[1]	%
Hospital público municipal	0,7
Hospital público provincial	44,4
Consultorio privado/ Sanatorio	53,9

CAPS	1,4
Terapia alternativa	-

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Nota (1): Las categorías "Lugar de atención" y "motivos de consulta" son de opción múltiple, por lo cual sus totales de consultas pueden no coincidir.

El 99,9% de personas de Concepción indico que tienen a donde recurrir en el caso de sentirse enfermos.

Grafico 22. Población según posibilidad de atención cuando están enfermos. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

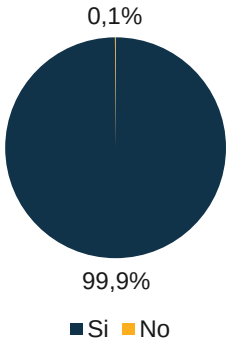

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El municipio de Concepción tiene un 6,5% de su población con al menos una discapacidad, como se puede observar en próximo gráfico.

Grafico 23. Población que tiene por lo menos una discapacidad. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

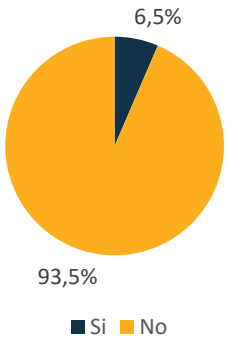

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

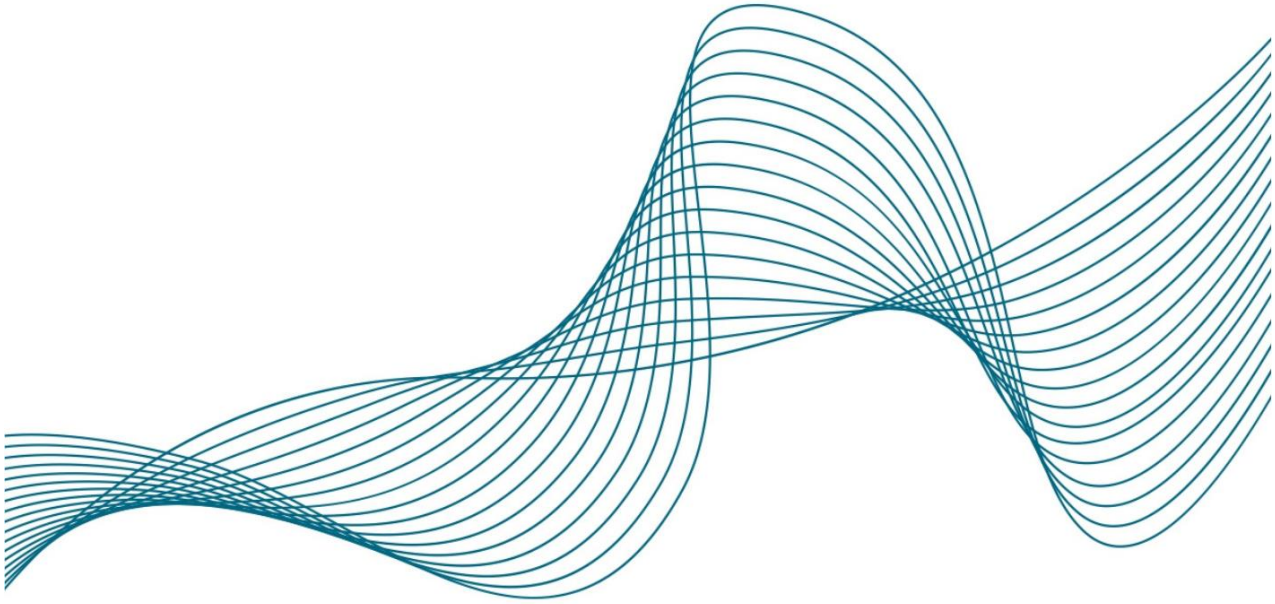

Educación

5.Educación

En esta sección se presentan indicadores sobre la asistencia a establecimientos educativos formales por parte de los niños, niñas y adolescentes y de los jóvenes de 18 a 24 años, e indicadores del nivel educativo alcanzado por la población de 25 años y más.

La siguiente tabla muestra los individuos alfabetizados. Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer y escribir. El propósito de este indicador es mostrar los logros acumulados del sistema educativo en términos de otorgar a la población las competencias básicas de lecto-escritura. La alfabetización de una población ofrece un potencial para el perfeccionamiento intelectual y contribuye al desarrollo económico y sociocultural de la sociedad. Se puede observar que el 1,1% de la población del municipio de Concepción es analfabeta.

Tabla 11 - Población de 10 años o más que sabe leer y escribir. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Sabe leer y escribir	%
Si	98,9
No	1,1
Total	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

El clima escolar está definido como la cualidad del ambiente escolar experimentado por los estudiantes, docentes y directivos, que al basarse en la percepción que poseen sobre el contexto escolar, determina sus conductas (Hoy y Miskel, 1996).

La tasa de asistencia expresa la importancia relativa de la población cubierta por el sistema educativo formal. Es el cociente entre la población escolarizada de 4 a 17 años, independientemente del nivel que cursa, y la población total de dicho grupo etario. La tasa de asistencia en el municipio de Concepción es de 97,0%.

Grafico 24. Tasa de asistencia de la población de 4 a 17 años. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

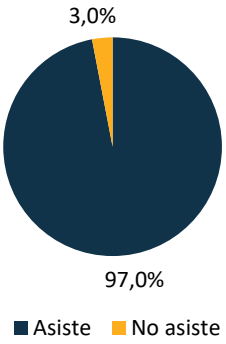

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

La tabla 12 muestra la proporción de asistencia a establecimientos públicos y privados, donde se puede observar que el 89,1% de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Concepción asisten a un establecimiento estatal, mientras que el 10,9% asiste a un establecimiento privado.

Tabla 12 - Población de 4 a 17 años que asiste según tipo de establecimiento. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Tipo establecimiento	%
Estatal	89,1
Privado	10,9
Total	**100,0**

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

En la tabla 13 se puede observar el porcentaje de personas que terminaron el nivel de educación según edad teórica para el municipio de Concepción. El 92,3% de personas terminaron el nivel primario, el 54,5% de las personas terminaron el secundario y el 16,7% de las personas terminaron el nivel universitario.

Tabla 13 - Nivel educativo alcanzado según edad teórica establecida. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

Nivel educativo	%
Primario	92,3
Secundario	54,5
Universitario	16,7

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

Por último, se presenta la tasa de escolarización, con el fin de conocer la importancia relativa de la población escolarizada en cada nivel de enseñanza en el grupo de edad pertinente a dicho nivel. Los grupos de edad para el cálculo de la misma están conformados de la siguiente manera:

- 6 a 11 años (primaria),
- 12 a 17 años (escolarización secundaria),
- 18 a 24 años (escolarización en nivel superior: superior no universitario o universitario).

Del total de individuos en edad de estar en el nivel primario en la actualidad el 96,1% asiste a educarse, mientras que el porcentaje disminuye a 88,8% cuando se observa a quienes deberían estar en el nivel secundario actualmente y disminuye aún más cuando se observa quienes deberían educarse en el nivel superior con un porcentaje de 38,1%

Grafico 25. Tasa neta de escolarización. En porcentaje. Municipio de Concepción. Año 2023

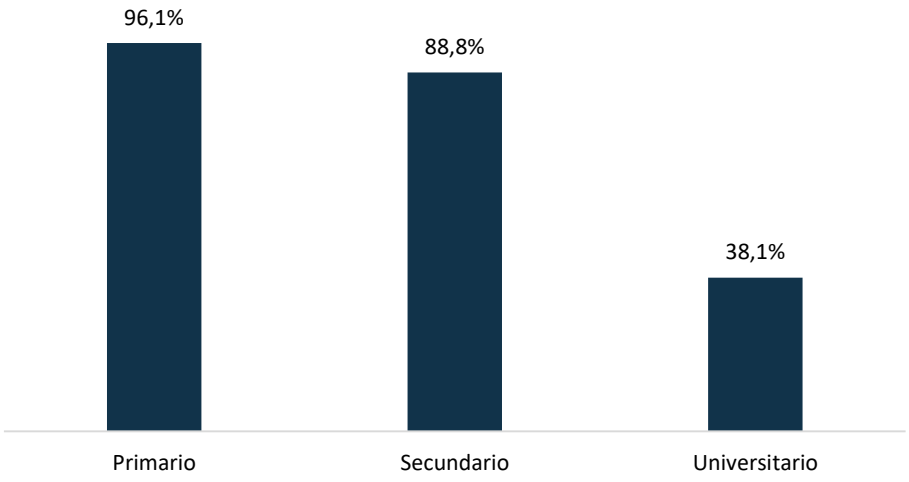

Fuente: Dirección de Estadística de la Provincia (DEP) en base a Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán (ECVT). Año 2023

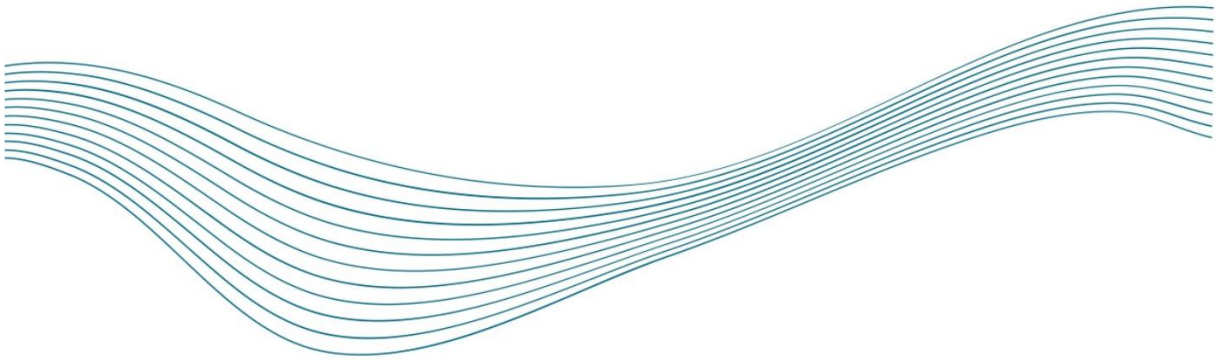

Anexo

6.Anexo

A continuación, se amplían los criterios metodológicos empleados para la elaboración de los indicadores que, por su grado de complejidad, requieren agregar mayores precisiones a las ya señaladas.

6.1. Calidad de los materiales

El indicador de calidad de los materiales publicado en este informe se basa en los criterios empleados por el INDEC para la elaboración del índice de privación material de los hogares (IPMH). Esta metodología de medición fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Poblacionales en el marco del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001. Cada una de sus dimensiones fue abordada empíricamente a partir de indicadores construidos con dicha fuente, que cumplen los siguientes requisitos: son observables en todo el universo de hogares, permiten reconocer diferentes aspectos de la privación y son susceptibles de elaborarse con otras fuentes además de la censal, como la Encuesta Permanente de Hogares y la Encuesta de Condiciones de Vida de Tucumán.

Para la construcción del indicador referido a la calidad de los materiales de la vivienda en que habita el hogar, se consideraron tres rubros:

- material predominante de los pisos interiores,
- material predominante de la cubierta externa de los techos,
- presencia de revestimiento o cielorraso en la parte interior de los techos.

Se definieron como “suficientes” aquellos materiales que proporcionan las condiciones elementales de habitabilidad y que, por lo general, se encuentran asociados a materiales de calidad suficiente en otras partes constitutivas de la vivienda (por ejemplo, las paredes). Los criterios utilizados fueron:

1. Pisos interiores: atendiendo a la durabilidad y al aislamiento que proporcionan los diferentes materiales, se clasifican como:

- Suficiente (S): mosaico/baldosa/madera/cerámica/alfombra.
- Parcialmente insuficiente (PI): cemento o ladrillo y otros.
- Insuficiente (I): ladrillo suelto o tierra.

2. Cubierta exterior del techo: se consideran las propiedades de los distintos materiales en cuanto a su durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo, que presentan las categorías referidas solo al material predominante de los techos, y se agrega un elemento adicional –presencia de cielorraso en el techo–, que se utiliza, fundamentalmente, para los techos de chapas de metal y fibrocemento.

- Suficiente (S): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, con cielorraso.
- Parcialmente insuficiente (PI): pizarra/teja, baldosa/losa sin cubierta, membrana/cubierta asfáltica y departamentos en propiedad horizontal que desconozcan el material, sin cielorraso.
- Insuficiente (I): chapa de cartón, caña/tabla/paja y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso.

Considerando estos criterios, la calidad de los materiales de la vivienda es:

- Suficiente: si la calidad del techo y la del piso son suficientes.
- Parcialmente insuficiente: si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente.
- Insuficiente: si la calidad del piso o del techo es insuficiente.

El esquema de integración del indicador de calidad de los materiales de la vivienda se presenta en la próxima tabla.

Cuadro 1 - Descripción de la calidad del techo.

		Calidad del techo		
		S	**PI**	**I**
Calidad de los pisos	**S**	S	PI	I
	PI	PI	PI	I
	I	I	I	I

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

6.2. Hacinamiento

Se consideran hogares con hacinamiento crítico aquellos en los que habitan más de tres personas por cuarto. Para ello, se toma en cuenta la cantidad de ambientes/habitaciones que tiene el hogar para uso exclusivo (excluyendo cocina, baño, pasillos, lavadero, garaje), es decir, sin compartir con otros hogares. En este sentido, se considera ambiente/habitación todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo.

6.3. Saneamiento

En este informe, se incluye una variable que clasifica los hogares según las condiciones de saneamiento que presentan. Se definen como hogares con saneamiento inadecuado aquellos que tienen al menos una de estas características: a) no poseen baño, b) poseen el baño fuera del terreno, c) comparten el baño con otros hogares, d) el desagüe del baño no está conectado a la red pública (cloaca) ni tampoco a cámara séptica, o e) el baño no tiene descarga de agua.

Los hogares que no presentan ninguna de estas características disponen de un saneamiento adecuado.

A su vez, el informe distingue por separado los hogares según dispongan o no de instalación de baño con descarga de agua (botón/mochila/cadena) en el inodoro, porque resulta una situación crítica dentro del conjunto de hogares con saneamiento inadecuado. Este indicador equivale al indicador de condiciones sanitarias que integra el IPMH, en el cual se define a los hogares sin instalación de baño con descarga de agua como hogares con condiciones sanitarias insuficientes.

6.4. Disponibilidad de agua en la vivienda

Este indicador se construye distinguiendo los hogares entre aquellos que disponen de agua por cañería dentro de la vivienda y aquellos que acceden al agua fuera de la vivienda, ya sea que el agua esté disponible dentro o fuera del terreno. A su vez, los hogares que disponen de agua dentro de la vivienda se desagregan según la fuente del agua, es decir, si procede de la red pública de agua corriente, de perforación con bomba a motor, de perforación con bomba manual u otra fuente.

6.5. Servicios públicos

Los servicios públicos contemplados en este informe incluyen los de suministro de agua corriente y de gas a través de redes públicas, y también las redes de desagües cloacales. El acceso de los hogares a dichos servicios depende, en primer lugar, de la existencia de estas redes en las inmediaciones de la vivienda y, en segundo lugar, de que se hayan realizado las conexiones domiciliarias a estas.

Si bien los indicadores de acceso a los servicios públicos se presentan en este informe de modo dicotómico –distinguiendo los hogares según accedan o no a estos–, cabe señalar que las variables utilizadas para la construcción de dichos indicadores contienen un conjunto de categorías que permiten caracterizar los hogares que no acceden a las redes públicas según las distintas modalidades a través de las cuales se proveen de agua o combustible, y también los distintos tipos de desagüe de las excretas. Entre los hogares que no acceden al agua corriente, se distinguen aquellos que acceden a través de una perforación con bomba a motor, con bomba manual, u otra fuente (ríos, camión aguatero, lluvia, etc.). Con respecto al gas, entre quienes no acceden a la red de gas natural, se distinguen quienes utilizan gas de tubo/garrafa, querosén, leña, carbón u otro combustible. Finalmente, entre quienes no acceden a los desagües cloacales, se encuentran aquellos que disponen de cámara séptica y pozo ciego, solo de pozo ciego, de hoyo/excavación en la tierra o quienes no poseen baño.

Cabe agregar que los indicadores de acceso al agua corriente y a los desagües cloacales son asimilables a los indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6.1.1 y 6.2.1, respectivamente, si bien estos utilizan como fuente el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

6.6. Características del hábitat

Se incluyen aquí indicadores que permiten caracterizar los hogares según la zona en la cual se encuentra ubicada la vivienda.

Por un lado, se tiene en cuenta la cercanía a basurales considerando una distancia de tres cuadras o menos. Se entiende por basurales a los terrenos o lugares en donde habitualmente se arrojan residuos y desperdicios.

Por otro lado, se consideran las viviendas ubicadas en zonas inundables, entendiendo por tales a las áreas en las que, ya sea por lluvia o crecida de arroyos, ríos o lagunas, el agua llega al umbral de la puerta de entrada de la vivienda o de las viviendas que se encuentran a tres cuadras o menos. Se consideran aquellos casos en los cuales haya habido inundaciones en los doce meses anteriores al momento de la encuesta.

6.7. Régimen de tenencia de la vivienda

En este informe se incluye la distribución de los hogares según régimen de tenencia de la vivienda, agrupando algunas de las categorías relevadas en la encuesta. La pregunta utilizada en el relevamiento incluye las siguientes categorías:

1. Propietario de la vivienda y el terreno: tiene derecho a usar o disponer de la vivienda y del terreno (venderla, alquilarla, darla como garantía, etc.), aun cuando esté pendiente de pago (hipoteca).
2. Propietario de la vivienda solamente: dispone únicamente de su vivienda, pero carece de derecho sobre el terreno.
3. Inquilino/arrendatario de la vivienda: debe pagar por el uso de una vivienda un monto determinado en concepto de alquiler.
4. Ocupante por pago de impuestos/expensas: hogar no propietario que ocupa la vivienda por el solo pago de impuestos/expensas.
5. Ocupante en relación de dependencia: hace uso de una vivienda que es alquilada por el empleador o es propiedad de su empleador.
6. Ocupante gratuito (con permiso): hace uso de la vivienda con autorización de su propietario y sin pago alguno, aunque sí puede hacerse cargo de los servicios propios del hogar (luz, gas, teléfono, agua).
7. Ocupante de hecho (sin permiso): hace uso de la vivienda sin autorización del propietario.
8. Está en sucesión: la vivienda se encuentra en esa situación legal por fallecimiento de alguno de sus propietarios. En este caso, si bien el hogar o los hogares que allí habitan pueden en cierto momento acceder al total o parte de la propiedad de la vivienda, en la actualidad no pueden disponer libremente de esa vivienda para venderla o darla como garantía.
9. Otra situación: situaciones no contempladas en las opciones anteriores.

6.8. Cobertura médica

Este indicador se basa en la variable relevada por la EPH sobre cobertura médica, para conocer si los miembros del hogar tienen algún tipo de cobertura médica por la cual pagan o les descuentan. Dicha variable incluye las siguientes categorías:

- obra social (incluye PAMI)
- mutual/prepaga/servicio de emergencia
- planes y seguros públicos
- obra social y mutual/prepaga/servicio de emergencia
- obra social y planes y seguros públicos
- mutual/prepaga/servicio de emergencia/planes y seguros públicos
- obra social, mutual/prepaga/servicio de emergencia y planes y seguros públicos
- no paga ni le descuentan
- Ns/Nr

Estas opciones se refieren a tener cobertura paga o por descuento, aunque la persona esté afiliada o asociada por un tercero y el pago lo efectúe otra persona (por ejemplo: obra social del padre o madre, concubinos, etc.). En algunos casos, el pago puede ser efectuado por personas o familiares que no viven en el hogar (por ejemplo: obra social o prepaga de exesposo/a). Como puede observarse, se contemplan los casos en los cuales la persona tiene más de una cobertura (por ejemplo: obra social y servicio de emergencia).

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la cual tienen derecho todos los habitantes del país, porque es de carácter universal. En este marco, los indicadores presentados en este informe agrupan las categorías previamente señaladas a fin de distinguir aquellas personas que solo están cubiertas por el sistema público de salud de aquellas que, además, poseen cobertura por obras sociales, empresas de medicina prepaga, mutuales o servicios de emergencia. Las personas que tienen cobertura solo del sistema público comprenden a aquellas que no tienen ninguna cobertura por la cual pagan o les descuentan y a aquellas que tienen algún plan o seguro público.

6.9. Educación

Para el cálculo de los indicadores de esta sección se excluyeron: Personas para las que no se puede determinar situación de asistencia o inasistencia a establecimiento educativo formal por no respuesta. Personas cuyos hogares no tienen clima educativo asignado porque:

- todos los miembros del hogar tienen menos de 18 años,
- todos los miembros mayores asistieron o asisten a educación especial,
- a ningún miembro adulto del hogar se le puede determinar situación de asistencia o inasistencia a un establecimiento educativo formal.

6.9.1. Metodología del cálculo del clima educativo del hogar

La variable de clima educativo del hogar presentada en este informe es definida como el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de las personas mayores de determinada edad que residen en el hogar. Respecto a la edad, se consideró a la población de 18 años y más, dado que es la estipulada para la finalización de la educación obligatoria, de acuerdo con la legislación vigente.

Para la construcción del clima educativo del hogar se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación. Para aquellos casos en los que no se concluye un nivel, se identifica el nivel educativo comenzado y se asume que el individuo ha cursado el total de anos de escolarización necesarios para la aprobación del nivel anterior, cifra a la cual se le adicionan los años aprobados del nivel incompleto. Cabe aclarar que no se consideran para este indicador los años de escolaridad de las personas que hayan asistido a establecimientos de educación especial, ya que, por sus características, no es posible asignar años de escolaridad equivalentes. Para la agregación, se promedia la cantidad de años de escolarización de los componentes correspondientes de cada hogar. Finalmente, se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio. A continuación, se listan la cantidad de años asignados para la finalización de cada uno de los distintos niveles educativos, y la definición de rangos para los grupos de clima educativo del hogar.

Cuadro 2 - Años de educación por nivel educativo concluido

Nivel educativo concluido	Escolaridad completa (en años de educación de escolaridad)
Preescolar	0
Primaria	7
EGB	9
Secundario	12
Polimodal	12
Terciario	15
Universitario	17
Posgrado	20

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Cuadro 3 - Niveles de clima educativo según los años de escolaridad en el hogar

Clima educativo del hogar (en años de escolaridad)	Niveles de clima educativo
Menor a 7	Muy bajo
Desde 7 y menor a 11	Bajo
Desde 11 y menor a 14	Medio
Desde 14 y menor a 16	alto
Desde 15 y más	Muy alto

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

6.10. Mercado laboral

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir, que en la semana de referencia han trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etc. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

Población ocupada no demandante disponible: se refiere a la población ocupada que no busca activamente otra ocupación, pero está disponible para trabajar más horas.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

Población sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población subocupada demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos, según estén dispuestos o no a trabajar.

Población asalariada sin descuento jubilatorio: refiere a la población ocupada asalariada que no tiene descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo.

6.10.1. Cálculo de tasas

Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población. Por ejemplo: tasa de actividad de varones, tasa de empleo hasta 29 años, etcétera.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de ocupados demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de sobreocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Promedio: suma de los valores de la variable para todas las unidades en el universo de referencia, dividida el total de unidades en el universo de referencia.

Composición interna: representación proporcional que permite comparar el valor relativo que cada categoría de una variable aporta al valor total de una tasa.